



C I R C U L A R CSJCHC23-23

Fecha	Quibdó, 3 de febrero del 2023
Para:	Juzgados Administrativos del Circuito de Quibdó
De:	Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó
Asunto:	<i>Acuerdo PCSJA23-12034 del 17.01.2023 – Remisión al Juzgado Administrativo transitorio de Manizales, de procesos generados en las reclamaciones laborales y prestacionales contra la Rama Judicial y entidades con régimen similar.</i>


Cordial saludo apreciados Servidores Judiciales:

Con la finalidad de continuar con las gestiones tendientes a dar cabal cumplimiento a lo establecido en el artículo 4º del Acuerdo PCSJA23-12034 del 17.01.2023 del Consejo Superior de la Judicatura y en atención de lo acordado en la reunión celebrada en la mañana del día de hoy; me permito solicitar se realice la remisión de los procesos generados en las reclamaciones laborales y prestacionales contra la Rama Judicial y entidades con régimen similar, al Juzgado 403 Administrativo Transitorio de Manizales.

Dado que el Juzgado 403 Administrativo Transitorio de Manizales, cuenta con un sistema de información de procesos diferente al de nuestra seccional, la remisión de los procesos se deberá realizar compartiendo los archivos a través de la carpeta One Drive de cada despacho, al correo electrónico j03adminmzl@cendoj.ramajudicial.gov.co, con código de despacho 170013333403, cuyo titular es la doctora **Yorly Xiomara Gamboa Castaño**, quien tomó posesión del cargo desde el día 1º de febrero de 2023.

Agradecemos su amable colaboración, informando a esta Corporación la fecha de remisión y la totalidad de procesos remitidos, igualmente respecto de remisiones futuras.

Atentamente.


Rosalba Garcés Betancur
Presidenta

csjsachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co

M.P. Tatiana Valencia Asprilla

Recuerde que el Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó brinda atención personalizada de lunes a viernes en el horario de 9:00 a.m. a 10:00 a.m., a través de la ventanilla virtual, a la que puede ingresar escaneando el siguiente código QR:

